



## Resultados de la convocatoria Nárralo: Mujeres, migración y territorio

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con la Secretaría de las Mujeres, da a conocer los resultados de la convocatoria del concurso de guion de cortometraje **Nárralo: Mujeres, migración y territorio**, la cual estuvo abierta del 8 de marzo al 3 de mayo del presente año.

Con base en las recomendaciones de las comisiones de selección, de un total de 93 proyectos inscritos provenientes de 26 entidades federativas, y tres de residencia en el extranjero, la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica autorizó el premio a cinco guiones, tres de ficción, una animación y uno híbrido.

	TÍTULO	GÉNERO	AUTORA	ENTIDAD FEDERATIVA
1	Carmín	Animación	Ariadna Galaz Vega	Guanajuato
2	Caminar sin suelo	Ficción	Sara Judith González Pérez	Guanajuato
3	Fluss	Ficción	Debra María Figueroa Martínez	Jalisco
4	Hilos de tierra y cobre	Híbrido	Liliana Velázquez Morales	Estado de México
5	Tierra propia	Ficción	Karen Michelle Gracia Villalvazo	Jalisco

Las Comisiones de evaluación estuvieron integradas por las siguientes profesionales de la comunidad cinematográfica: Judith Fernanda Camacho Bautista, Edna Campos Tenorio, Diana Laura Galan Aguilar, María de Lourdes García Rivera, Tania Huidobro Moreno, Martha Isabel Moncada Kerlow, Verónica Alejandra Novelo Turcotte, María Inés Roqué Rodríguez y Nicolasa Ruíz Mendoza.

Las autoras de los guiones ganadores recibirán un correo electrónico con información sobre la documentación requerida para continuar con el proceso administrativo y jurídico para obtener su premio. Esta información deberá ser enviada en los plazos estipulados por la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica del IMCINE.

Para cualquier duda o aclaración, favor de escribir a [concursonarralo@imcine.gob.mx](mailto:concursonarralo@imcine.gob.mx) o llamar a los teléfonos 55.54.48.53.57 y 49.

Ciudad de México a 30 de junio de 2025.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.*

*Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

